

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2571/24.-

Ramallo, 28 de noviembre de 2024.-

VISTO:

La calle Goenaga de la localidad de Villa Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que la intersección de calle Goenaga y Velázquez, de la localidad de Villa Ramallo, se encuentra en malas condiciones;

Que el cruce de calle Velázquez y calle Goenaga, es un sector muy transitado, ya que es paso obligatorio para muchos vecinos que concurren al Cementerio Municipal;

Que en otra oportunidad ya se ha solicitado este bacheo o reparación y aún no hemos tenido respuesta alguna;

Que se han comunicado a este Bloque, vecinos solicitándonos intervención para que se repare esta intersección.

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO; EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de ----- Obras y Servicios Públicos, realice un trabajo de bacheo o mantenimiento de la cinta asfáltica y banquina, en la Intersección de calle Goenaga y Velázquez, donde se encuentra el Cementerio Municipal de Ramallo.-----

SEGUNDO) Se _____ anexan _____ imágenes correspondientes.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE